

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 66/76-83.

Con fecha 30 de julio de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 66/76-83, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Un equipo móvil de panificación.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 5.240.000.

Adjudicatario: A la firma «Gashor-Ooms».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.198-E.

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 56/76-71.

Con fecha 20 de julio de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 56/76-71, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Cinco equipos móviles de panificación.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 28.700.000.

Adjudicatario: A la firma Gashor Ooms.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.199-E.

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 73/76-98.

Con fecha 7 de agosto de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 73/76-98, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Vestuario con destino a la legión.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 9.835.000.

Adjudicatario: A la firma Suzy Benarroch Lasry: 7.860.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.202-E.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles, que el día 21 de enero del próximo año, a partir de las diez horas, en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal (Almacén General), se procederá a la venta en pública subasta de los materiales sin utilidad para la Marina que a continuación se relacionan:

Clasificación número 215/76 (cuarta subasta).

Precio tipo: 1.631.270 pesetas.

Un motor «Daimler-Benz», MB51854000-400, número 518027.

Características:

Motor: Diésel Marino.

Marca: «Mercedes-Benz».

Tipo: MB-518.

Ciclo: Cuatro tiempos.

Combustible: Gasoleo.

Combustión: Antecámara sobrealimentado.

R. P. M. (máximas), 1.630 con reducción para hélice.

Peso aproximado: 5.000 kilos.

Refrigeración: Circuito cerrado.

Enfriado: Por agua de mar.

Estado de conservación: Nuevo.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de esta Junta, en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 13 de diciembre de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Subastas, Tomás Collantes.—9.453-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Cirat.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 26 de enero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio

del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 16.349 con superficie de 62 áreas 92 centiáreas, tasada para esta subasta en tres mil ciento cuarenta y seis (3.146) pesetas, sita en Cirat, polígono 10, parcela 265, partida «Salinas».

Castellón, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.126-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Puebla de Arenoso.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 26 de enero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 23.092, con superficie de 50 áreas, tasada para esta subasta en nueve mil (9.000) pesetas, sita en Puebla de Arenoso, polígono 43, parcela 730, partida «Canaleta».

Castellón, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.127-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Puebla de Arenoso.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 26 de enero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 23.090, con superficie de 75 áreas, tasada para esta subasta en veintidós mil quinientas (22.500) pesetas, sita en Puebla de Arenoso, polígono 18, parcela 9, partida «Campillo».

Castellón, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.128-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Teresa.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 26 de enero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 23.102, con superficie de 32 áreas, tasada para esta subasta en cuatro mil ochocientas (4.800) pesetas, sita en Teresa, polígono 17, parcela 76, partida «M. de Toras».

Castellón, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.129-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Fanzara.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 9 de febrero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 1 hectárea 30 áreas 48 centiáreas, tasada para esta subasta en veinte mil ochocientos setenta y siete (20.877) pesetas, sita en Fanzara, polígono 55, parcela 73, partida «Gamellones». Castellón, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.122-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Vall de Almonacid.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 9 de febrero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 5 hectáreas 15 áreas, tasada para esta subasta en cuarenta y una mil doscientas (41.200) pesetas, sita en Vall de Almonacid, polígono 11, parcela 24, partida Mojonada. Castellón, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.123-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Fanzara.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 9 de febrero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 2 hectáreas 8 áreas 79 centiáreas, tasada para esta subasta en diez mil cuatrocientas treinta y nueve (10.439) pesetas, sita en Fanzara, polígono 55, parcela 43, partida «M.º Collado». Castellón, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.124-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Fanzara.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 9 de febrero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 1 hectárea 57 áreas 2 centiáreas, tasada para esta subasta en siete mil ochocientos cincuenta y una (7.831) pesetas, sita en Fanzara, polígono 55, parcela 149, partida «M. Collado». Castellón, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.125-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas sitas en el término municipal de Reinoso de Cerrato.

Se sacan a pública subasta para el día 20 de enero de 1977, ante la mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia,

en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas rústicas sitas en el término municipal de Reinoso de Cerrato (Palencia):

Parcela 11, hoja 3, de 0,0560 hectáreas, en 700 pesetas.
Parcela 20, hoja 5, de 1.9055 hectáreas, en 4.764 pesetas.
Parcela 41, hoja 5, de 0,0260 hectáreas, en 1.500 pesetas.

Palencia, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.217-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas sitas en el término municipal de Fuentes de Valdepero (Palencia).

Se sacan a pública subasta para el día 20 de enero de 1977, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas rústicas sitas en el término municipal de Fuentes de Valdepero (Palencia).

Parcela 51, hoja 4, de 0,0540 hectáreas, en 1.620 pesetas.
Parcela 13, hoja 11, de 2,9973 hectáreas en 41.580 pesetas.

Palencia, 1 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—9.216-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-J-231.M-11.18/76, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 7-J-231.M-11.18/76, Jaén, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Jaén. Mejora de travesía. Mejora de la travesía de Alcaudete. Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 103,285 al 104,155», a don Miguel Pérez Luque en la cantidad de 9.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.780.435 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,991775928.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.274-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-337-11.42/76.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de octubre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-337-11.42/76, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Sevilla. Mejora del fir-

me. Reparación de roderas. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz. Varios tramos situados entre los puntos kilométricos 452.000 al 525.400», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 11.209.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.443.972 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,776033074.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.275-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de las obras del proyecto de tubería de impulsión y conducción desde Guadalén a Linares (Jaén).

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de tubería de impulsión y conducción desde Guadalén a Linares (Jaén) a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 67.571.848 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 67.571.848, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—9.273-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de las obras del proyecto 09/76 de transporte de agua mediante buque-tanque desde la bahía de Algeciras a Ceuta y Melilla. Desglosado número 1, Obras en Algeciras.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/76 de transporte de agua mediante buque-tanque desde la bahía de Algeciras a Ceuta y Melilla. Desglosado número 1, obras en Algeciras, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 66.605.046 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,727899 respecto al presupuesto de contrata, de 91.503.017 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—9.272-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se adjudica el concurso subasta de las obras del proyecto de supresión de dos pasos a nivel y obras complementarias en el ferrocarril de Cartagena a Los Nietos.

Este Ministerio, en 24 de noviembre de 1976, ha resuelto adjudicar a la Em-

presa: «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras del «proyecto de supresión de dos pasos a nivel y obras complementarias en el ferrocarril de Cartagena a Los Nietos, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 33.990.000 pesetas, que produce una baja de 2.227 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Director general.—P. D., José María García González.—9.204-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 55.160.000 y plazo de dos meses, el concurso sugasta verificado el día 10 del corriente mes de noviembre, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto R-1.588 de instalación de tubería en San Cristóbal de los Angeles, con presupuesto de contrata de 55.165.949 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—El Delegado del Gobierno.—9.063-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de Villajoyosa.

En sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar a explotación de la lonja del puerto de Villajoyosa, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical de Pescadores de Villajoyosa.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.158-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del Puerto de Blanes.

En la sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de Blanes, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical de Pescadores de Blanes.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.159-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de San Feliú de Guixols.

En la sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de San Feliú de Guixols, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical de Pescadores de San Feliú de Guixols.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.160-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de Rosas.

En sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de Ro-

sas, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical de Pescadores de Rosas.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.161-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de Camariñas.

En sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de Camariñas, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical de Pescadores de Camariñas.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de Estepona.

En sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de Estepona, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical Comarcal de Pescadores de Estepona.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.163-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica la explotación de la lonja del puerto de Garrucha.

En sesión de la Comisión de 12 de noviembre de 1976 se acordó adjudicar la explotación de la lonja del puerto de Garrucha, conforme a las bases que han regido en el concurso, a la Cofradía Sindical «Nuestra Señora del Carmen», de Garrucha.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.164-E.

Anuncio por el que se hace público el concurso nacional para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de las fracciones 20 y 30 del tramo Logroño-Calahorra, de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. *Objeto del concurso:* Las obras definidas en el proyecto de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, fracciones 20 y 30, del tramo 08, Logroño-Calahorra, presentado en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y aprobado en fecha 7 de diciembre de 1976.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso:* Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 17 de diciembre de 1976.

3. *Proposiciones:*

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.» (avenida del Generalísimo, 59, Madrid), antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. *Apertura de proposiciones:*

4.1. Apertura de documentación: Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos números 1 y 2, mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica:

La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se celebrará a las once horas del décimo día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada, y ante una Mesa, compuesta por un Presidente y cuatro Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. *Adjudicación:* La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

6. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:*

1. Pliego general de condiciones técnicas (P. G. C. T.).
2. Pliego general de condiciones económicas y administrativas (P. G. C. E. A.).
3. Pliego de cláusulas administrativas particulares (P. C. A. P.).
4. Pliego de condiciones particulares (P. C. P.).
5. Modelo de cuadro de precios número 1.
6. Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.
7. Planos.
8. Póliza de Seguros.
9. Modelo de programa de las obras a realizar.
10. Resumen de mediciones a título informativo.
11. Diagrama de masas a título informativo.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Consejero-Delegado de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», Jorge Sanjuán Piñol.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Badajoz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación grupo electrógeno de emergencia para el Hospital Infantil y Maternidad de la Seguridad Social en Badajoz

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación grupo electrógeno de emergencia para el Hos-

pital Infantil y Maternidad de la Seguridad Social en Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 5.310.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida General Varela, 8.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 2 de diciembre de 1976.—El Director provincial, Fernando Turégano Valiente.—9.165-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia un aprovechamiento de madera de la provincia de Zamora.

A los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83; Madrid) la subasta para la enajenación de los productos resultantes de la ejecución de trabajos selvícolas en 145 hectáreas del monte «Valdediego» (Za-3003), sito en el término municipal de Puebla de Sanabria, aforados en 2.500 metros cúbicos de madera de sierra, 6.250 estéreos de madera de industria y 1.500 estéreos de leña, todos ellos de «P. sylvestris», entregados en pie y con corteza, por el importe calculado de 3.990.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Zamora (ronda de San Torcuato, 15).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación

de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Director, Manuel Aulló Urech.—9.148-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de edificio «Vip», en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a la firma «Laing, S./A, Empresa Constructora».

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra edificio «Vip», en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a la firma «Laing, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 55.847.668 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.270-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de estacionamiento de vehículos del terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora».

Este Ministerio, con fecha 19 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra estacionamiento de vehículos del terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas, en la cantidad de 51.646.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.271-E.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Educación y Descanso por la que se anuncia concurso público para la contratación de excursiones de Turismo Social para el año 1977.

La Dirección Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso anuncia concurso público para la contratación de excursiones de Turismo Social para el año 1977.

El pliego de condiciones podrá solicitarse en el Departamento de Programación e Instalaciones, sito en el paseo del Prado, 18, séptima planta (Madrid-14), de nueve a trece y de dieciséis a diecinueve horas, excepto sábados.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, en presencia de Notario, al siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo de referencia, a las diez horas, en la Dirección Nacional de la Obra, paseo del Prado, 18, séptima planta.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Director nacional de la Obra, Angel López de Fez.—9.532-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para el suministro de viveres y combustibles con destino a los establecimientos provinciales de Cáceres y Plasencia para el año 1977.

La excelentísima Diputación Provincial de Cáceres convoca concurso para el suministro de viveres y combustibles con destino a los establecimientos provinciales de Cáceres y Plasencia para el año 1977.

El pliego de condiciones y la relación de los referidos artículos, con determinación de la fianza que se debe constituir, han sido publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 275, de fecha 1 de los corrientes, y se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, donde podrán ser examinados.

Las proposiciones se presentarán en el Registro Especial del Negociado de Contratación, juntamente con los documentos reseñados en el pliego de condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adquisición de viveres y combustibles con destino a los establecimientos provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres para el año 1977, se comprometo a realizar el siguiente suministro (aquí se consignarán los artículos con sus respectivos precios por unidad de peso y medida, totalizándose

el importe de ellos y determinando los establecimientos, si ha de ser para los de Cáceres o los de Plasencia o ambos), con sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con la muestra que se acompaña.

(Fecha y firma.)

Cáceres, 2 de diciembre de 1976.—El Secretario, Angel Manuel Galindo López. 9.202-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro pianos, un equipo de sonido y un magnetófono, con destino al Conservatorio Provincial de Música.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de cuatro pianos, un equipo de sonido y un magnetófono, con destino al Conservatorio Provincial de Música.

Tipo de licitación: Para los cuatro pianos, quinientas cuarenta mil (540.000) pesetas, y para el equipo de sonido y magnetófono, sesenta mil (60.000) pesetas.

Fianza provisional: 16.200 pesetas para los cuatro pianos y 1.800 pesetas para el equipo de sonido y magnetófono.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso convocado para la adquisición de cuatro pianos, un equipo de sonido y un magnetófono, con destino al Conservatorio Provincial de Música de León, se comprometo al suministro de por la cantidad de (aquí la cantidad en letra de la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas), comprometiéndose a la entrega del suministro en un plazo de

León, 3 de diciembre de 1976.—El Presidente, Emilliano Alonso, S. Lombas.—9.210-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la creación de jardines en la ciudad Social de Ancianos de Las Rozas.

Se convoca subasta para la creación de jardines en la Ciudad Social de Ancianos de Las Rozas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.818.384,55 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días naturales.

Garantía provisional: 39.321 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su realización, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario general, José María Aymat González.—9.063-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de una motobomba y material auxiliar con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Corporación.

Se convoca concurso-subasta para la adquisición de una motobomba y material auxiliar con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Corporación.

Tipo: 515.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Garantía provisional: 12.875 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adquisición de una motobomba y material auxiliar con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios», y se subtitularán el primero, «Referencias», y el segundo, «Oferta económica», que se redactarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en

la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir, del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de «Referencias»: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de concurso - subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su suministro, con estricta sujeción a las mismas, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario General, José María Aymat González.—9.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Con la preceptiva autorización del ICONA de Avila, se anuncia subasta pública de venta de maderas de los aprovechamientos ordinarios del monte número 25 del año 1977, y que a continuación se expresan:

Lote número 1. Sito en el cuartel A, tramo IV, rodal 13, compuesto de 1.020 pinos y 642 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, al que se fija una tasación de 545.700 pesetas y 682.125 pesetas de índice.

Lote número 2. Sito en los cuarteles B y C, tramo IV, rodal 2, compuesto de 1.550 pinos y 1.016 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, al que se fija una tasación de 812.800 pesetas y un índice de pesetas 1.016.000.

Lote número 3. Sito en los cuarteles C y D, tramo IV, rodales 11 y 4, compuesto de 854 pinos y 610 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, al que se fija una tasación de 518.500 pesetas y un índice de 648.125 pesetas.

Plazo total de ejecución: Todo el año natural de 1977.

El expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en los días y horas laborables de oficina, así como en el ICONA de Avila.

La garantía provisional será del 3 por 100; la definitiva, el 6 por 100 del valor de la adjudicación, depositadas en la forma reglamentaria.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de admisión, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, otro miembro de la Corporación, de la Comisión de Montes, un representante del ICONA de Avila, que el mismo designe, y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Todos los gastos por cuenta de los adjudicatarios.

Los proponentes habrán de acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, cuya presentación es imprescindible, de conformidad con lo determinado en el punto 2.º de la Orden de 14 de junio de 1972 del Ministerio de la Gobernación.

Caso de que quedara desierta la subasta, se celebrará una segunda, a los diez días hábiles de celebrada la primera, con los mismos requisitos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, provincia de, vecino de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con carné de Empresa con responsabilidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de maderas del monte número 25 de los propios del Ayuntamiento de Arévalo, ofrece por el lote, sito en el cuartel, de pinos y metros cúbicos de madera, la cantidad de (en letra y número) pesetas, quedando obligado al cumplimiento de los pliegos de condiciones y declarando asimismo no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna.

(Lugar, fecha y firma.)

Arévalo, 30 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Antonio Trueba, de Erandio.

Objeto: Subasta de las obras de urbanización de la calle Antonio Trueba, de Erandio.

Tipo: 3.083.086 pesetas.

Garantías: Provisional, 61.662 pesetas; definitiva, 123.323 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle San Antonio, de Erandio.

Objeto: Subasta de las obras de urbanización de la calle San Antonio, de Erandio.

Tipo: 3.300.769 pesetas.

Garantías: Provisional, 106.015 pesetas; definitiva, 212.031 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Cantabria (San Ignacio).

Objeto: Subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Cantabria (San Ignacio).

Tipo: 577.570 pesetas.

Garantías: Provisional, 11.551 pesetas; definitiva, 23.102 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de sulfato de alumina con destino a la estación de tratamiento de aguas de Sollano.

Objeto: Contratación, mediante concurso, para la adquisición de sulfato de alumina con destino a la estación de tratamiento de aguas de Sollano.

Tipo: Precios unitarios.

Garantías: Provisional, 125.132 pesetas. Definitiva: Se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de cal pagada con destino a la estación de tratamiento de aguas de Sollano (Zalla).

Objeto: Concurso para la adquisición de cal pagada con destino a la estación de tratamiento de aguas de Sollano (Zalla).

Tipo: Precios unitarios.

Garantías: Provisional 25.576 pesetas. Definitiva: Se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de cloro líquido necesario para la estación de tratamiento de aguas de Sollano (Zalla).

Objeto: Concurso para la adquisición de cloro líquido, necesario para la estación de tratamiento de aguas de Sollano (Zalla).

Tipo: Precios unitarios.

Garantías: Provisional, 12.672 pesetas. Definitiva: Se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de silicato sódico superneutro con destino a la estación depuradora de Sollano (Zalla).

Objeto: Concurso público para la adquisición de silicato sódico superneutro, con destino a la estación depuradora de Sollano (Zalla).

Tipo: Precios unitarios.

Garantías: Provisional, 33.825 pesetas. Definitiva: Se deducirá reampliatoriamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—9.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Canalización de los arroyos de Viñao y Peñafrancia».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Canalización de los arroyos de Viñao y Peñafrancia».

Tipo de licitación: 43.537.987 pesetas.

Fianza provisional: 1.040.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

La fianza definitiva se calculará a los tipos máximos legales.

Existe crédito que ampara este gasto. Se cuenta con las preceptivas autorizaciones.

Las fianzas habrán de ser impuestas en el tiempo y forma señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Las proposiciones habrán de ser presentadas, en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de sobres tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de canalización de los arroyos Viñao y Peñafrancia, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón 30 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.525-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncian las siguientes subastas:

Urbanización de la calle Oriental.

Tipo de licitación: 4.443.836,95 pesetas.

Fianza provisional: 98.876 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Urbanización de la calle Rufino García Sotura.

Tipo: 1.444.577,47 pesetas.

Fianza: 38.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las fianzas definitivas serán calculadas a los tipos máximos legales.

Existe crédito presupuestario.

Las proposiciones habrán de ser presentadas, en hora de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que los expedientes están de manifiesto, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado

de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de (se hará constar la obra a que se desee concurrir, de entre las dos anunciadas), en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Constituyendo subasta independiente cada una de las dos anunciadas, habrán de ser presentadas tantas proposiciones como obras a que se desee concurrir, y cada una de tales proposiciones habrá de serlo dentro de su correspondiente sobre, en la forma establecida en los pliegos.

Gijón 30 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la ampliación del depósito regulador del agua de abastecimiento.

Objeto de la subasta: Las obras de construcción de la ampliación del depósito regulador del abastecimiento de agua de la villa de Guillena.

Tipo de licitación: 1.456.068 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en las oficinas de Secretaría, durante las horas de oficina de los días laborales.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados desde la fecha del acta de replanteo.

Garantías: La provisional, de 30.000 pesetas, y la definitiva, del doble de esta cantidad.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficinas de las diez a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado si así lo estima oportuno el licitador, acompañado de los documentos reseñados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine la licitación, por la Mesa presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de ampliación del depósito regulador del abastecimiento de agua, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a ejecutarlas por el precio de (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Guillena, 30 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Federico Coca Serrano.—9.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huéscar (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de conducción de aguas potables de esta ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto «Conducción de aguas potables a la ciudad de Huéscar (Granada)».

Tipo de licitación a la baja: 29.868.197 pesetas

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 293.682 pesetas.

Garantía definitiva: De conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se fija en el 2 por 100 del tipo de adjudicación.

Los antecedentes relacionados con esta subasta y su completo expediente se hallarán de manifiesto en esta Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (se han reducido los plazos por razones de urgencia, al amparo de lo previsto en el artículo 19 de dicho Reglamento de Contratación. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de conducción de aguas potables a la ciudad de Huéscar (Granada), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar expresamente que, en caso de que quedara desierta esta primera subasta, por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la presente, dentro de los otros diez días hábiles siguientes a la celebración de la primera. Lo que se hace público para general conocimiento.

Huéscar, 20 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.520-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Gran Vía Juan Carlos I.

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de urbanización de la calle Gran Vía Juan Carlos I.

Tipo: 35.715.127 pesetas.

Plazo de ejecución: El fijado en los proyectos técnicos respectivos.

Pagos: Mediante certificaciones de obra.

Documentación: El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto

durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 442.151 pesetas; fianza definitiva, según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

En a de de 197.....

(Firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de el Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quinto (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 124.000 metros cuadrados de terreno.

Se anuncia subasta para la enajenación de 124.000 metros cuadrados de terreno, por el precio de 2.480.000 pesetas, con destino industrial; la garantía provisional es de 74.400 pesetas y la definitiva la que reglamentariamente resulte.

Las demás condiciones se hallan expuestas en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se admitirán en el Ayuntamiento, durante el plazo de diez días a contar del siguiente al de la aparición del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, provincia de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del pliego de condiciones para la subasta de 124.000 metros cuadrados de terreno del Ayuntamiento de Quinto, acepta todas y cada una de las cláusulas y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Quinto, 15 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.506-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de abastecimiento de agua en las paseos Prim y Sunyer y calle Astorga, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de abastecimiento de agua en los paseos Prim y Sunyer y calle Astorga, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 7.460.184 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 104.601 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamentos de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquellas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de abastecimiento de agua en el paseo de Mata, avenida Comercio (primero y segundo tramos) y calle Núñez de Arce, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de abastecimiento de agua en el paseo de Mata, avenida Comercio (primero y segundo tramo) y calle Núñez de Arce, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 7.157.159 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del pre-

sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 101.571 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamentos de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se con-

signará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario y calzado para los funcionarios de diferentes dependencias municipales.

Cumplido lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación y en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de prendas de vestuario y calzado para funcionarios de varias dependencias municipales durante el año 1977.

Plazo de ejecución: La confección y entrega de las prendas se realizará al ritmo que determine el ilustrísimo señor Alcalde. Entre la fecha del pedido de cada prenda o grupos de prendas y su entrega no deberá transcurrir más de setenta días, a contar de la fecha en que sea comunicada la adjudicación.

Pliego de condiciones: Y demás documentos que integran el expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, de las doce a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en sobre cerrado y acompaña-

do de los documentos que señala la cláusula tercera del pliego de condiciones, se presentarán en Secretaría Municipal, de las doce a las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se integrarán reglamentariamente.

Garantía provisional y definitiva: Los licitadores constituirán una fianza por valor de mil pesetas y los adjudicatarios vendrán obligados a elevar a definitiva la fianza provisional en la cuantía del 6 por 100 del importe adjudicado, en el plazo de ocho días siguientes a la adjudicación.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar el día siguiente hábil de haber terminado el plazo de presentación de instancias a las trece horas, en uno de los despachos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que sirven de base al concurso de (vestuario o calzado) para el personal de las diferentes dependencias municipales, se compromete a realizarlo en los precios de pesetas (en letra).

Prenda, al precio de
Prenda, al precio de
Calzado, al precio de
Calzado, al precio de

(Fecha y firma del licitador.)

Vitoria, 17 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.510-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Lima.

El señor Embajador de España en Lima comunica a este Ministerio el fallecimiento Francisco Fernández Regalet, natural Mercadal (Santander).

Madrid, 30 de noviembre de 1976.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

SAGUNTO

Don Aurelio Gómez Sánchez, Teniente de Navío de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 92/76, de la zona marítima del Mediterráneo,

Hago saber: Que el día 11 de julio último, y en situación latitud 38-42, Norte y longitud 00-18 Este, y a 2,5 millas de la costa, fue hallada una canoa neumática de las siguientes características: Marca «Metzeler», color naranja, eslora

aproximada de tres metros, motor «Chrysler», F. B. 12,9, depósito de gasolina rojo.

Lo que se publica para general conocimiento, y al objeto de que la persona que se considere propietario presente en este Juzgado la oportuna reclamación con pruebas fehacientes de su pertenencia, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 49 de la Ley.

Sagunto, 13 de octubre de 1976.—9.072-E

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de agosto de 1976 por el buque «Itxas Ondo», tercera lista, de la matrícula de Ondárroa, folio 109, de 245 T.R.B., a una embarcación fuera borda (sin nombre) que se encontraba al garet.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan

ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de María de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 19 de noviembre de 1976.—El Juez, Darío Román.—9.100-E.

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de septiembre de 1976 por el buque «Zaldupe», tercera lista, de la matrícula de Lequeitio, folio 2795, de 96,67 T. R. B., a una embarcación de plástico con motor fuera borda, que se encontraba al garet.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezca ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de noviembre de 1976.—El Juez, Darío Román.—9.099-E.